

REGLAMENTO OFICIAL I Cronoescalada Pico del Tejo – BTT Requena Y XXVIII Marcha BTT Montes de Requena

1. ORGANIZACIÓN

El Club BTT Requena organiza la I Cronoescalada Pico del Tejo y la XXVIII Marcha BTT Montes de Requena, prueba ciclo-deportiva que discurre por los caminos y montes del término municipal de Requena y su entorno natural.

2. MARCO NORMATIVO Y CARÁCTER DE LA PRUEBA

La prueba se acoge a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de “Cicloturismo – Ciclismo para Todos” de la RFEC, dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como una actividad físico-deportiva con fines recreativos, deportivos y de disfrute personal.

La organización establecerá sistema de cronometraje mediante chip, clasificaciones y entrega de premios con carácter meramente deportivo y organizativo, sin que ello implique la consideración de competición oficial federada.

Sábado:

- Cronoescalada

Distancia total del recorrido: 30 km con un desnivel, +700m

Tramo cronometrado: 14 km

El tiempo oficial será el registrado entre la manta de salida y la manta situada en el alto del Pico del Tejo.

Será obligatorio pasar por la manta de control final en zona de salida tras el descenso.

Domingo por la mañana, englobando tres disciplinas:

- Marcheta: 25 km, desnivel +300 m
- Marcha: 40 km, desnivel +1.000 m
- Maratón: 55 km, desnivel +1.500 m

3. FECHA Y HORARIO

Sábado 26 de septiembre:

- Cronoescalada: Primera salida: 10:00 horas aproximadamente.

La organización podrá modificar el horario por causas justificadas.

Domingo 27 de septiembre de 2026.

Salidas:

- Marcha y Maratón: 9:15 horas MTB y a las 9:00 horas E-BIKES.
- Marcheta: 9:15 horas (solo MTB. Salida conjunta con MTB Marcha y Maratón)

La organización podrá modificar el horario por causas justificadas.

El tiempo estimado para el primer participante en completar la prueba será de aproximadamente 2 h en la Marcha y 2 h 45 min en la Maratón.

El cierre de control de la prueba se realizará aproximadamente a las 14:30 horas, momento en el cual la organización dará por finalizado el dispositivo de seguridad del recorrido.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma oficial habilitada por la organización.

El plazo de inscripción online permanecerá abierto hasta el **viernes previo a la prueba a las 14:00 horas.**

El domingo, día de la prueba, se podrán realizar inscripciones presenciales **hasta las 8:30 horas**, siempre que queden plazas disponibles.

La organización podrá cerrar las inscripciones con anterioridad en caso de alcanzar el límite de participantes establecido.

La organización no garantiza dorsal, bolsa del corredor ni talla de prenda para las inscripciones realizadas el mismo día de la prueba.

La organización no garantiza la disponibilidad de maillot oficial ni de talla específica para todos los participantes.

La asignación de tallas se realizará por orden de inscripción hasta agotar existencias. En caso de no disponer de la talla solicitada, se entregará otra talla disponible.

En caso de agotarse los maillots, se entregará una camiseta conmemorativa hasta fin de existencias.

Y en caso de agotarse también las camisetas, la organización no estará obligada a la entrega de prenda alguna, sin que ello dé derecho a reclamación.

Estas condiciones serán aplicables tanto a inscripciones anticipadas como a las realizadas el mismo día de la prueba.

5. PARTICIPACIÓN

Edad mínima: 16 años.

Participantes de 16 y 17 años deberán presentar autorización firmada.

Obligatorio:

- Inscripción correcta
- Aceptación del reglamento
- Uso de casco homologado
- Dorsal visible

La inscripción en la prueba implica la aceptación íntegra del presente reglamento

6. BICICLETAS ADMITIDAS

Se permite:

- Mountain Bike (MTB)
- E-Bike

Las E-Bike (sólo permitidas para Marcha y Maratón) deberán:

- Estar homologadas
- Limitadas a 25 km/h
- No cambiar batería ni extender durante la prueba

Las bicicletas eléctricas deberán cumplir la normativa europea **EN15194**, con asistencia únicamente al pedaleo y corte de asistencia a 25 km/h. Queda prohibida cualquier modificación del sistema de asistencia o limitación del motor.

La organización podrá realizar controles técnicos, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de la normativa vigente.

7. ZONA DE SALIDA Y APARCAMIENTO

Sábado 26 Cronoescalada:

La salida oficial estará situada en la Urbanización San José, donde se ubicará la manta de salida de cronometraje.

Los participantes podrán:

- Aparcar en el Recinto Ferial (a 2 km) y acudir calentando hasta la salida
- Aparcar directamente en la zona habilitada en la Urbanización San José

Será obligatorio que, tras finalizar el tramo cronometrado en el Pico del Tejo, todos los participantes regresen hasta la manta situada en la zona de salida para control final de participantes. El incumplimiento de este control podrá suponer la descalificación del participante.

Domingo 27 XXVIII Marcha-Maratón:

La salida oficial estará situada en el Recinto Ferial de Requena, donde se ubicará el arco de salida y meta con sistema de cronometraje.

Los participantes podrán aparcar en el aparcamiento habilitado.

8. PROCEDIMIENTO Y ORDEN DE SALIDA

Sábado 26 I Cronoescalada:

El orden de salida se publicará el día previo a la prueba a través de las redes sociales, correo electrónico y páginas oficiales de la organización.

Las salidas serán individuales, iniciándose dos participantes cada 30 segundos.

El participante deberá presentarse 10 minutos antes de su hora asignada.

El participante que no esté presente en su turno perderá su salida y será recolocado al final del listado con una penalización fija de 5 minutos añadidos a su tiempo final.

La organización podrá modificar el orden si fuera necesario.

El listado de salidas podrá sufrir modificaciones por motivos organizativos o incidencias de última hora.

ORDEN DE SALIDA:

1. E-Bike Masculina
2. E-Bike Femenina
3. Parejas Híbridas
4. Parejas Masculinas
5. Parejas Mixtas
6. Parejas Femeninas
7. Máster 60 Femenina
8. Máster 50 Femenina
9. Máster 40 Femenina
10. Máster 30 Femenina
11. Élite Femenina
12. Sub-23 Femenina
13. Sub-23 Masculina
14. Máster 60 Masculina
15. Máster 50 Masculina
16. Máster 40 Masculina
17. Máster 30 Masculina
18. Élite Masculina

Domingo 27 XXVIII Marcha-Maratón:

El orden de salida se establecerá mediante cajones según la clasificación obtenida en la cronoescalada del día anterior.

La organización podrá modificar el orden si fuera necesario.

La salida será neutralizada hasta abandonar el núcleo urbano o hasta el punto que determine la organización.

9. TRACK Y RECORRIDO

El recorrido estará debidamente señalizado mediante cintas y señalización específica de la organización.

La organización pondrá a disposición de los participantes el track oficial del recorrido, que se recomienda llevar cargado en dispositivo GPS como apoyo a la señalización.

Debido a que el recorrido discurre por caminos abiertos y existe la posibilidad de manipulación o retirada de señalización por terceros, será responsabilidad del participante seguir el recorrido oficial, siendo recomendable el uso del track facilitado por la organización.

Habrá un punto intermedio de cronometraje para el control de paso de los participantes.

La organización establece los siguientes tiempos máximos de paso.

KM 21: 2 h 45 min (Marcha y Maratón)

KM 34: 3 h 30 min (solo para Maratón)

Todo aquel participante que no pase por el control en el tiempo máximo de corte será desviado por el recorrido corto hasta la meta. Se le retirará el dorsal y quedará fuera del control de la organización, pasando a circular por el recorrido bajo su propia responsabilidad.

Los tiempos establecidos en los controles de paso tienen como finalidad garantizar la seguridad de los participantes y el correcto desarrollo de la prueba, pudiendo ser ajustados ligeramente por la organización por motivos organizativos o de seguridad.

La organización y el personal de control tendrán la potestad de desviar a los participantes al recorrido corto cuando lo consideren necesario, incluso aunque no se haya alcanzado, en su caso, el tiempo máximo establecido.

10. AVITUALLAMIENTOS

Sábado 26 | Cronoescalada:

En salida (Urbanización San José): avituallamiento líquido.

En meta (Pico del Tejo): avituallamiento líquido.

Avituallamiento completo: Recinto Ferial, donde se realizará la entrega de premios

Domingo 27 XXVIII Marcha-Maratón:

Los participantes dispondrán de los siguientes avituallamientos sólidos y líquidos durante la carrera:

AVITUALLAMIENTO 1 (Líquido): **KM 14**

AVITUALLAMIENTO 2 (Sólido y Líquido): **KM 30**

AVITUALLAMIENTO 3 (Líquido y sólido): **KM 41 SOLO PARA MARATÓN**

Avituallamiento completo en META: Recinto Ferial (Todas las disciplinas)

11. SERVICIOS AL PARTICIPANTE

La organización dispondrá de servicio de duchas para los participantes.

Las duchas estarán ubicadas en el recinto ferial y en las instalaciones habilitadas por la organización.

La organización no garantiza agua caliente ni disponibilidad inmediata, pudiendo producirse esperas en función del volumen de participantes.

Asimismo, la organización pondrá a disposición de los participantes los siguientes servicios:

- Zona de aparcamiento habilitada
- Zona de meta y avituallamiento final
- Servicio de asistencia sanitaria
- Servicio de masajes

La organización no se hace responsable de los objetos personales depositados en dichas zonas.

12. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

1. E-Bike Masculina; desde 16 años en adelante.
2. E-Bike Femenina; desde 16 años en adelante.
3. Parejas Híbridas; desde 16 años en adelante.
4. Parejas Masculinas; desde 16 años en adelante.
5. Parejas Mixtas; desde 16 años en adelante.
6. Parejas Femeninas; desde 16 años en adelante.
7. Máster 60 Femenina; desde 60 años en adelante.
8. Máster 50 Femenina; desde 50 años hasta 59 años.
9. Máster 40 Femenina; desde 40 años hasta 49 años.
10. Máster 30 Femenina; desde 30 años hasta 39 años.
11. Élite Femenina; desde 24 años hasta 29 años.
12. Sub-23 Femenina; desde 16 años hasta 23 años.
13. Sub-23 Masculina; desde 16 años hasta 23 años.
14. Máster 60 Masculina; desde 60 años en adelante.
15. Máster 50 Masculina; desde 50 años hasta 59 años.
16. Máster 40 Masculina; desde 40 años hasta 49 años.
17. Máster 30 Masculina; desde 30 años hasta 39 años.
18. Élite Masculina; desde 24 años hasta 29 años.

En la categoría de parejas ambos participantes deberán realizar el recorrido completo y entrar juntos en meta para poder optar a la clasificación. La diferencia máxima entre ambos en meta no podrá superar 30 segundos. En caso de abandono de uno de los

miembros de la pareja, el otro participante podrá continuar la prueba pero quedará fuera de la clasificación de parejas.

Aquellas categorías que, a la fecha de cierre de inscripciones, no alcancen un mínimo de **4 participantes** podrán ser **agrupadas con otras categorías** a criterio de la organización, con el fin de garantizar una correcta clasificación y entrega de premios. En el caso de las categorías femeninas, la organización podrá establecer **clasificaciones conjuntas o agrupadas** cuando el número de participantes no permita una clasificación independiente.

12. CLASIFICACIÓN COMBINADA

Se establecerá mediante suma de tiempos entre:

- Cronoescalada Pico del Tejo
- Marcha/Maratón de la XXVIII Marcha BTT Montes de Requena

Para optar a la clasificación combinada será obligatorio completar ambas pruebas y pasar por todos los controles establecidos por la organización.

13. PREMIOS (No Acumulativos) y entrega de trofeos.

Las clasificaciones generales se establecerán de forma independiente para cada una de las disciplinas: **Cronoescalada, Marcheta, Marcha y Maratón**.

La **Marcheta** tendrá únicamente clasificación general masculina y femenina, sin categorías por edad.

- 3 primeros Clasificación Combinada
- 3 primeros General Masculina (**Cronoescalada, Marcha y Maratón**)
- 3 primeras General Femenina (**Cronoescalada, Marcha y Maratón**)
- 3 primeros de cada categoría (**Cronoescalada, Marcha y Maratón**)

Jamón al club más numeroso

La entrega de premios podrá realizarse agrupando categorías masculinas y femeninas con el fin de agilizar el acto de entrega.

Cronoescalada:

Premio especial "Rey y Reina de la Montaña":

Se otorgará un jamón a:

- 1º General Masculino
- 1ª General Femenina
- 1º General E-Bike Masculino
- 1ª General E-Bike Femenina

Los trofeos se entregarán siguiendo el siguiente horario:

- **Cronoescalada**; sábado 26 a las 12:30h
- **Marcheta/Marcha**; domingo 27, una vez finalizado el pódium de todas las categorías.
- **Maratón**; domingo 27, una vez finalizado el pódium de todas las categorías.
- **Combinada Marcha y Combinada Maratón**; domingo 27, una vez finalizado el pódium de todas las categorías.

14. SEGURIDAD Y POTESTAD ORGANIZATIVA

La organización contará con 2 ambulancias, personal sanitario y vehículos de apoyo.

Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la organización, voluntarios, fuerzas de seguridad y personal sanitario.

La organización podrá impedir la salida o retirar de la prueba a cualquier participante que, por motivos de salud, seguridad o estado físico evidente, pueda suponer un riesgo para sí mismo o para terceros.

15. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- No usar casco
- No respetar recorrido
- Conducta antideportiva
- Incumplir normas medioambientales
- Arrojar residuos fuera de zonas habilitadas

- No completar el recorrido oficial o no pasar por la línea de meta

La organización podrá descalificar a cualquier participante que incumpla el reglamento o cuya conducta afecte al normal desarrollo de la prueba.

16. MEDIO AMBIENTE

Es obligatorio respetar el entorno natural.

El incumplimiento de normas medioambientales podrá suponer descalificación inmediata.

17. SEGURO Y RESPONSABILIDAD

El club BTT Requena no se hace responsable de los accidentes en los que pudieran ser causa o víctima los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante la marcha. La organización dispone de seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para los participantes conforme a la normativa vigente.

Los corredores tendrán un seguro específico por parte de la federación en caso de ser un deportista federado o un seguro de día contratado por la organización. Al realizar la inscripción, es responsabilidad del deportista NO federado el indicarlo correctamente para que la organización pueda contratar el seguro de día para el corredor.

En caso de que el corredor no lo indique correctamente, será responsabilidad del propio corredor.

18. DERECHO DE IMAGEN

La inscripción implica la autorización para el uso de imágenes obtenidas durante el evento.

19. ACEPTACIÓN

La inscripción supone la aceptación íntegra del presente reglamento.

20. ORGANIZA

Club BTT Requena

21. AUTORIZACIÓN MENORES

Documento obligatorio para menores de edad. (Ver anexo al final del reglamento)

22. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

La inscripción se considera firme una vez formalizado el pago.

No se realizará devolución del importe de la inscripción en ningún caso, salvo suspensión total del evento por causas imputables exclusivamente a la organización.

En caso de suspensión por causas de fuerza mayor (condiciones meteorológicas adversas, decisiones administrativas, alertas sanitarias u otras circunstancias ajenas a la organización), no se devolverá el importe de la inscripción.

La organización podrá valorar, de manera excepcional y bajo su criterio, posibles cambios de titularidad o traslados de inscripción si la logística lo permite.

La no asistencia a la prueba, sea cual sea el motivo, no dará derecho a devolución ni a la bolsa de

23. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, neutralizar tramos o suspender la prueba por causas meteorológicas, de seguridad o por indicación de las autoridades competentes.

24. RECLAMACIONES Y RESULTADOS

Las clasificaciones oficiales serán las registradas por el sistema de cronometraje mediante chip y los controles de paso establecidos por la organización.

Cualquier reclamación relacionada con las clasificaciones deberá presentarse ante la organización en un plazo máximo de 30 minutos desde la publicación de los resultados provisionales.

Una vez transcurrido dicho plazo y realizada la entrega de premios, las clasificaciones se considerarán definitivas.

La organización se reserva el derecho de revisar los resultados en caso de detectar irregularidades en el recorrido o en los controles de paso.

25. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar el presente reglamento cuando existan dudas en su aplicación o por motivos de seguridad, organización o fuerza mayor.

Las decisiones de la organización serán inapelables.

ANEXO:

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN LA XXVIII MARCHA

BTT MONTES DE REQUENA.

D/Dña _____

_____, titular del D.N.I. número _____ como

padre/madre/tutor de _____

_____, le autorizo a que participe en la XXVIII Marcha BTT MONTES DE
REQUENA.

Asimismo, declaro que el participante se encuentra en buen estado de forma y salud para su participación en la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, conociendo todo el reglamento de la competición y aceptándolo íntegramente, siendo prueba de ello la inscripción en la prueba y la firma del presente documento.

En _____, a ____ de _____ de 2026

Fdo. _____